Exp. CONTR 2019 12871

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla, s/n de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 18 de noviembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen y la revisión de la documentación previa a la adjudicación , correspondiente al expediente de contratación:

DENOMINACIÓN: **"ANÁLISIS Y DESARROLLO SOFTWARE PARA LAS TAREAS DE ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA (LOTE 1) Y DE LA OFICINA TÉCNICA DE APOYO AL SERVICIO DE CALIDAD DEL AIRE (LOTE 2)".**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): **CUATRO CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS . (458.650,00.- Euros)**

PRESIDENTA

Dª. ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS. Jefa del Servicio de Contratación.

VOCALES

D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ,
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. RAFAEL DE LA TORRE DIAZ
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Dª MARIA PEÑA MATE ARANDA
Jefa del Servicio de Informática de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

D JESÚS DIAZ GÓMEZ
Jefe de Departamento de Protección de Ruidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

SECRETARIA

Dª. MAGDALENA CANCELA MUÑOZ . Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	18/11/2019 18:05:44	PÁGINA 1/2
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ	18/11/2019 15:11:26	
VERIFICACIÓN	64oxu584QQCZYS5YG051m2I0CGlUA6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se inicia la sesión con el examen y revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas AYESA para el lote I y por la empresa GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L para el lote II, resultando por un lado, que la empresa AYESA ha acreditado su cumplimiento por lo que la Mesa propone que la mejor oferta para el lote I es la presentada por la empresa AYESA.

Y por otro lado y para el lote II la empresa GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L debe subsanar la siguiente documentación:

- Deberá aportar el justificante del pago del último recibo del impuesto de actividades económicas (original o fotocopia compulsada).

- Y en relación a la solvencia técnica del equipo técnico propuesto no queda queda acreditada ni la titulación correspondiente ni la experiencia. Para ello y de acuerdo con el Pliego se deberá aportar la titulación correspondiente (título compulsado) y acreditar la experiencia de al menos 5 años en gestión de proyectos medioambientales en el ámbito de los Residuos y la Calidad del Suelo, en particular, en función del rol profesional a desempeñar. Esta experiencia previa deberá ser acreditada mediante una certificación de la/s empresa/s cliente para la/s que han desempeñado dichas funciones.

Para ello la Mesa le concede un plazo de tres días naturales para subsane los defectos observados, advirtiéndoles que si en el plazo concedido no procediese a la subsanación de la documentación será excluida del procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA

Fdo. Almudena Fernández Ramos Fdo. Magdalena Cancela Muñoz

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	18/11/2019 18:05:44	PÁGINA 2/2
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ	18/11/2019 15:11:26	
VERIFICACIÓN	64oxu584QQCZYS5YG051m2I0CGlUA6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	